



**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA USUARIOS DE LA
RED DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Con el fin de mejorar los servicios de los usuarios que se conectan a la Red Informática de la Universidad Politécnica de Valencia, se decide la adquisición de **200** ordenadores personales.

Los ordenadores objeto de esta contratación deberán reunir perfectas condiciones de uso y poseer las características **mínimas** descritas, así como las calidades especificadas en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS

Configuración A, 4GB)

Cantidad a suministrar: **140** unidades.

Características básicas:

- Formato Small Form Factor de instalación flexible en sobremesa o minitorre.
- Microprocesador Intel i5/i7 o similar, arquitectura igual o superior a 3,2Ghz de frecuencia, L3 cache de 6Mb, 4 núcleos y 4 threads.
- Memoria RAM de 4 GB, ampliable en la misma placa base hasta 16 GB.
- Controladora de discos SATA III.
- Disco duro de al menos 1000 GB a 7200 RPM.
- Tarjeta gráfica PCIe ó integrada con capacidad de gestión de 512 MB. Salida dual VGA y DVI (se admite adaptador).
- Slot PCIe x16.
- Unidad óptica de lectura/escritura de DVD.
- Tarjeta de red 10/100/1000.
- Puertos USB 2.0 (al menos 4 traseros + 2 frontales) y 2 puertos 3.0.
- Tarjeta de sonido compatibleAC97. Puertos de E/S de audio frontales y traseros.
- Teclado USB/PS2 de 109 teclas con lector SmartCard compatible con DNIE y ACCV.
- Ratón USB/PS2 óptico compatible Microsoft Mouse.
- Licencia MS Windows 8 64bits y cánones digitales aplicables.
- Los equipos cumplen con los requisitos de consumo energético definidos en la última versión del estándar Energy Star o equivalente, así como los criterios ambientales definidos en la etiqueta ecológica europea, Cisne Nórdico, Ángel Azul. TCO o equivalente.



Los equipos deberán poderse instalar indistintamente como sobremesa o minitorre.

Adicionalmente se valorarán de forma especial:

- La mejora de las características técnicas de procesador (i7 o similar), memoria (8GB), segundo disco duro (SSD 256GB), tarjeta gráfica PCI 1GB y USB 3.0 frontal.
- La entrega de los equipos con una imagen instalada, previamente preparada en la UPV.

Configuración B, 8GB)

Cantidad a suministrar: **60** unidades.

Características básicas:

- Formato Small Form Factor de instalación flexible en sobremesa o minitorre.
- Microprocesador Intel i5/i7 o similar, arquitectura igual o superior a 3,2Ghz de frecuencia, L3 cache de 6Mb, 4 núcleos y 4 threads.
- Memoria RAM de 8 GB, ampliable en la misma placa base hasta 16 GB.
- Controladora de discos SATA III.
- Disco duro de al menos 1000 GB a 7200 RPM.
- Tarjeta gráfica PCIe ó integrada con capacidad de gestión de 512 MB. Salida dual VGA y DVI (se admite adaptador).
- Slot PCIe x16.
- Unidad óptica de lectura/escritura de DVD.
- Tarjeta de red 10/100/1000.
- Puertos USB 2.0 (al menos 4 traseros + 2 frontales) y 2 puertos 3.0.
- Tarjeta de sonido compatibleAC97. Puertos de E/S de audio frontales y traseros.
- Teclado USB/PS2 de 109 teclas con lector SmartCard compatible con DNle y ACCV.
- Ratón USB/PS2 óptico compatible Microsoft Mouse.
- Licencia MS Windows 8 64bits y cánones digitales aplicables.
- Los equipos cumplen con los requisitos de consumo energético definidos en la última versión del estándar Energy Star o equivalente, así como los criterios ambientales definidos en la etiqueta ecológica europea, Cisne Nórdico, Ángel Azul. TCO o equivalente.

Los equipos deberán poderse instalar indistintamente como sobremesa o minitorre.

Adicionalmente se valorarán de forma especial:

- La mejora de las características técnicas de procesador (i7 o similar), segundo disco duro (SSD 256GB), tarjeta gráfica PCI 1GB y USB 3.0 frontal.
- La entrega de los equipos con una imagen instalada, previamente preparada en la UPV.



3.- PRESUPUESTO

El importe de los ordenadores incluye el transporte y la entrega en el almacén del Área de Sistemas de Información y Comunicaciones, situado en el edificio 4L de esta Universidad.

4.- PLAZO DE ENTREGA

El suministro de los ordenadores deberá ser entregado en esta Universidad, instalados y en funcionamiento, en el plazo máximo de **30 días** a partir de la firma del contrato.

5.- PLAZO DE GARANTÍA

Estos ordenadores estarán en garantía *in situ* durante **5 años**. Tras la recepción de la incidencia, el tiempo de solución será de 24h o NBD (Next Business Day).

6.- OTRAS OBSERVACIONES

Los concursantes deberán pormenorizar la marca, modelo y características de todos los elementos constituyentes del ordenador, a ser posible mediante sus hojas técnicas o manuales. En el caso de que los servicios técnicos de la Universidad no contaran con experiencia acerca de los equipos concretos ofertados por algún concursante, podrán recabar de éste la aportación de una muestra o bien una demostración en una instalación existente.

Valencia, a 17 de abril de 2014

FDO. Vicente Botji Navarro
Vicerrector de las tecnologías de la información y
de las Comunicaciones



Fdo: Jaime Busquets Mataix
Jefe de Servicio de Sistemas y Redes de
Comunicación
ASIC